Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/69 E-mail: uncadmin@gmail.com

Rectorado

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 007/2012
Contratación Directa Nº 009/12
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 229.683

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso ***Contratación Directa Nº 009/12***, para la **"Adquisición de Equipos Informáticos Varios"**, dictamina: ----------

Que; visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Adquisición de Equipos Informáticos Varios"**, correspondiente al llamado a **Contratación Directa Nº 009/12**, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. **229.683** – Año 2012 de la Universidad Nacional de Concepción.----------

Que; las Invitaciones del mencionado llamado a Contratación Directa fueron remitidas a las firmas: **AGRINCO REPRESENTACIONES, BIOS INFORMÁTICA, TECNOPLAN S.A., ZONA DIGITAL, A. SARABIA ELECTRÓNICA.**----------

Que; el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, y han presentado sus ofertas por ítem, la cantidad de 07 (siete) empresas, detalladas a continuación:

1. BIOS INFORMÁTICA; por los ítems: **1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 126.490.000** (Guaraníes ciento veintiséis millones, cuatrocientos noventa mil).----------

2. AGRINCO REPRESENTACIONES; por los ítems: **1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 112.228.000** (Guaraníes ciento doce millones, doscientos veintiocho mil).----------

3. FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS; por los ítems: **1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 138.583.380** (Guaraníes ciento treinta y ocho millones, quinientos ochenta y tres mil trescientos ochenta).----------

4. INTERACTIVA SERVICE; por los ítems: por los ítems: **1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 135.747.500** (Guaraníes ciento treinta y cinco millones, setecientos cuarenta y siete mil quinientos).----------

5. INFOSYSTEMS (Sistemas Informáticos); por los ítems: **2; 3; 5; 6; 7; 8; 10 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 94.141.600** (Guaraníes noventa y cuatro millones, ciento cuarenta y un mil seiscientos).----------

6. OFFICE CLIP S.R.L.; por los ítems: **2; 4; 5; 8; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 43.495.000** (Guaraníes cuarenta y tres millones, cuatrocientos noventa y cinco mil).----------

7. V.R. SOCIEDAD ANÓNIMA; por los ítems: **1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11 y 12;** ascendiendo su oferta a la suma total de **G. 155.860.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones, ochocientos sesenta mil).----------

Las citadas; de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS;** a excepción de las Ofertas presentadas por las firmas **AGRINCO REPRESENTACIONES** y **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS,** cuyo monto varía de lo expresado en el **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES,** debido a un error en cálculos matemáticos.----------

Que; en el análisis y evaluación de las ofertas para el **ítem 3,** se descalifica a la empresa **AGRINCO REPRESENTACIONES,** por presentar su oferta deficiencias en el llenado del Formulario de Ofertas, lo cual constituye requisito sustancial para la contratación, por lo que esta Comisión recomienda la adjudicación a la empresa **BIOS INFORMÁTICA**.----------

Que; en el análisis y evaluación de las ofertas para el **ítem 4,** se descalifica a la empresa **INFOSYSTEMS (Sistemas Informáticos),** por no haber presentado la documentación sustancial en forma completa para esta Contratación, de acuerdo a lo estipulado en el cuadro más abajo detallado, recomendando así la adjudicación a la empresa **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS**.----------

Que; las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas) de acuerdo a lo expresado en el cuadro siguiente. Asimismo, la evaluación se realizó por ítem, teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

DOCUMENTOS NECESARIOS	BIOS INFORM.	AGRINCO REP.	FRANCI ELECT.	INTERACTIVA SERVICE	INFO SYSTEMS	OFFICE CLIP S.R.L	V.R. S.A.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 firmadas y foliadas por el oferente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria vigente del oferente (RUC)	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Certificado o copia de cumplimiento Tributario Vigente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de Protección de la Niñez y la Adolescencia	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Adendas	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió

...///

Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/69 E-mail: uncadmin@gmail.com

Rectorado

Comité de Evaluación

.../// ...

DICTAMEN Nº 007/2012
Contratación Directa Nº 009/12
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 229.683

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda las siguientes adjudicaciones:

1. BIOS INFORMÁTICA: por el **ítem 3,** totalizando la suma de **G. 10.000.000** (Guaraníes diez millones).----------

2. AGRINCO REPRESENTACIONES: por los **ítems 1; 2; 6; 7; 8; 9; 11; y 12,** totalizando la suma de **G. 99.298.000** (Guaraníes noventa y nueve millones, doscientos noventa y ocho mil).----------

3. FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS: por el **ítem 5,** totalizando la suma de **G. 1.138.370** (Guaraníes un millón, ciento treinta y ocho mil trescientos setenta).----------

4. INTERACTIVA SERVICE: por el **ítem 4,** totalizando la suma de **G. 997.500** (Guaraníes novecientos noventa y siete mil quinientos).--

5. V.R. SOCIEDAD ANÓNIMA: por el **ítem 10,** totalizando la suma de **G. 480.000** (Guaraníes Cuatrocientos ochenta mil).----------

Todas las mencionadas más arriba; conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que; se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veintiocho días del mes de febrero del año dos mil doce**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Angel L. Leguizamón
Miembro

Lic. Modesto Cuellar B.
Miembro

Lic. Ever J. Benítez M.
Miembro

Lic. Ever J. Almirón C.
Miembro

Econ. Milton C. Pereira Z.
Director de U.O.C

C.P.N. David A. Cuenca Barrios
Secretario

Ing. Com. Gerardo Lang Ferri
Presidente